



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría  
**GOBIERNO**

DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS

**DIAGNOSTICO DE EMERGENCIA No. DI-1999  
COORDINACIÓN TÉCNICA**

**Atienden la emergencia:**  
DPAE: EQT 6 y EQT 15, Móvil 3

**Reporta la emergencia:**  
Bomberos

**1. Datos generales sobre el evento**

Fecha : Abril 28 de 2004  
Dirección : Carrera 4G Este # 48Q - 31 Sur  
Barrio : Rincón del Zea  
Localidad : Rafael Uribe (18)  
UPZ : Danubio (56)  
Área directa : 0.05 ha  
Población beneficiada : Una (1) familia

**2. Antecedentes**

Los barrios La Nueva Esperanza, Rincón del Zea y Rincón del Valle de acuerdo con el Acuerdo 117 de 2003 por el cual se modifican y precisan los límites de las Localidades de Santa Fe, San Cristóbal, Tunjuelito, Antonio Nariño, Candelaria y Rafael Uribe, pasan nuevamente a ser jurisdicción de la localidad Rafael Uribe (antes eran jurisdicción de la localidad Usme).

**3. Descripción General**

La vivienda ubicada en la Carrera 4G Este # 48Q – 31 Sur de propiedad de la Señora Leydy Johana Bonilla (Fotografía 1), fue afectada por un deslizamiento y flujo de tierras que se acumuló contra los muros de la estructura constituida en material de recuperación.



Fotografía 1 Deslizamiento y flujo de tierra



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D. C.

Secretaría  
**GOBIERNO**

**DIRECCIÓN DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS**

Los empujes inclinaron levemente los muros y postes de madera en los que se apoya la casa. Las intensas lluvias generaron la anegación de la vivienda y daños en algunos enseres, debido a que el piso se encuentra en tierra y no cuenta con cunetas ó zanjas perimetrales.

**4. Acciones adelantadas**

La familia de la Sra. Leydy Johana Bonilla (identificada con C. C. 52.733.228 de Bogotá) fue evacuada a la casa de la Señora Blanca Céspedes (Teléfono 771 37 10), ubicada en la Calle 48Q Sur # 4A - 22 Este.

A dicha dirección se enviaron las ayudas humanitarias consistentes en colchonetas, frazadas y almohadas para ocho (8) personas que componen el grupo familiar y dos mercados.

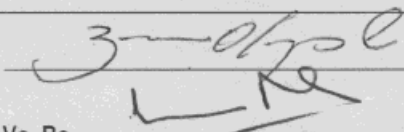
**5. Conclusiones**

El deslizamiento fue originado por el flujo incontrolado de las aguas de escorrentía y la existencia de taludes de corte no confinados con muros de contención. Se recomienda a la familia afectada mejorar el predio en la época seca, mediante la construcción de una cuneta perimetral para interceptar y conducir las aguas de escorrentía e implementar un sistema de contención que puede ser de tablestacas a modo de trincho, hincando postes de madera empotrados 1.20 m separados cada 0.6 m, con traviesas de madera en forma transversal, detrás de las cuales se coloca material de relleno.

**6. Advertencia**

Las conclusiones y recomendaciones del presente diagnóstico están basadas en las características externas, por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan de su alcance.

NOMBRE : EDSON ORLANDO HOYOS CERÓN  
PROFESION : INGENIERO CIVIL  
MATRICULA : 25202 - 63206 CND

Vo. Bo.   
ING. JAVIER PAVA SÁNCHEZ  
COORDINADOR TÉCNICO